

**ESTE DOCUMENTO FUE
REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS		
Lugar y fecha:	San Salvador, 19 de mayo de 2022	Orden N° 0033
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA)	ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSION PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP
Dirección:		N° Requerimiento 37
Contacto:	Tel.	

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:



ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL, PAPEL TOALLA EXTENDER ROLL, PAPEL TOALLA TIPO MAYORDOMO Y PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54105	1020	ROLLO	PAPEL TOALLA EXTENDER ROLL ULTRA ABSORBENTE DE 305 METROS PARA DISPENSADOR, COLOR BLANCO. PRESENTACIÓN CAJA DE 6 ROLLOS. CON TECNOLOGIA AIR FLEX (ES EL QUE DA FUERZA PARA HALAR EL PAPEL DEL DISPENSADOR DE MANOS LIBRES Y ULTRA ABSORCION, MARCA SCOTT, GARANTIA POR 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA.	\$ 10.10	\$ 10,302.00
54105	420	PAQUETE	CONOS DESECHABLES, (BATON 200 UNIDADES), 4.5 ONZAS MATERIAL ENCERADO, MARCA UNICUP.	\$ 1.85	\$ 777.00


Unidad Solicitante: Unidad de Servicios Generales y Transporte TOTAL US: \$ 11,079.00

Total en letras: ONCE MIL SETENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:


Plazo de Entrega: UNA SOLA ENTREGA, en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores a que el Administrador de la Orden de Compra notifique la Orden de Inicio, se establecerán entregas parciales, según indique el Administrador de la Orden de Compra. UP: 02
LT: 01
Certificación N°: 39

  Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.


DESIGNADO: Ing. 

GARANTIA OFERTADA: 1 año por desperfecto de fabricacion

FECHA: 20-5-22   Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

Nombre: 

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:  Unidad de Servicios Generales y Transporte

Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emararen del proceso de contratacion.